



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN,
TURISMO Y PSICOLOGÍA**

**ESCUELA PROFESIONAL
DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
SECCIÓN DE POSGRADO**

**CURRÍCULO DEL PROGRAMA DE
MAESTRÍA EN RELACIONES PÚBLICAS
MODALIDAD VIRTUAL: SEMIPRESENCIAL**

**GRADO ACADÉMICO QUE OTORGA:
MAESTRO EN RELACIONES PÚBLICAS**

(Versión Ejecutiva)

**Fecha de actualización
01 de diciembre del 2015**

I. OBJETIVOS ACADÉMICOS

El objetivo general del programa parte del fin de la Sesión de posgrado, estipulado en el reglamento de estudios del mismo, que busca el perfeccionamiento profesional mediante la actualización de los conocimientos adquiridos y la especialización en determinadas materias a fin de alcanzar altos niveles en la investigación, la docencia universitaria y el ejercicio o asesoría profesional.

OBJETIVO GENERAL:

El programa de la Maestría en Relaciones Públicas tiene por objetivo principal Proporcionar elevada formación académica en la teoría, práctica e investigación de las Relaciones Públicas, que conducen al Grado de Maestro.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- a. Lograr que los egresados califiquen como investigadores de alto nivel, para diagnosticar y pronosticar con precisión acerca de la organización y sus públicos.
- b. Proporcionar a los participantes las herramientas teóricas y metodológicas que permitan profundizar, con un enfoque multidisciplinario, sobre los temas más relevantes del área de las Relaciones Públicas.
- c. Desarrollar una capacidad de reflexión crítica en el estudio de la problemática de negociar puntos de vista y sugerencias con directivos de las organizaciones.
- d. Consolidar la profesión de Relaciones Públicas, como herramienta de la gestión directriz, optimizando su capacidad de investigación y de análisis sobre la dinámica de las organizaciones.
- e. Elevar la calidad del profesional de Relaciones Públicas para un desempeño ético y digno que le permita su autorrealización y contribuir al desarrollo de las empresas y las organizaciones de la sociedad.

II. PERFIL DEL GRADUADO

El egresado del Posgrado (Maestría) en cualquiera de las especialidades que ofrecemos en Ciencias de la Comunicación, está capacitado para desarrollarse como un profesional muy calificado y de elevado nivel científico y académico. El Egresado de la Maestría en Relaciones Públicas es capaz de contribuir en su especialidad de la siguiente forma:

- Está capacitado para asesorar al más alto nivel a diversas organizaciones, en cuanto al manejo de las relaciones y comunicaciones con sus públicos internos y externos.
- Investiga los fenómenos relacionales y comunicacionales e inclusive se adelanta a evitar posibles conflictos y plantear soluciones dentro de la organización en la que labora, mediante el dominio o administración de la controversia pública.
- Contribuye al bienestar (al bien común) del entorno de la organización, planificando y ejecutando acciones de responsabilidad social corporativa.

Actitudes y valores

- Valores éticos: sobretodo el bien, la justicia y la solidaridad
- Respeto al ser humano, reconocimiento de sus derechos y deberes.
- Búsqueda de la verdad.
- Compromiso ético en todo su quehacer.
- Integridad (honestidad, equidad, justicia, solidaridad y vocación de servicio).
- Compromiso con la calidad y búsqueda permanente de la excelencia.
- Actitud innovadora y emprendedora.
- Conservación ambiental.
- Compromiso con el desarrollo sostenible del país. (Modelo Educativo USMP,2016 p. 14)

III. PLAN DE ESTUDIOS

| Código | Curso | HT | HP | TH | Créditos | Pre-Requisito |
|--------|--|-----|-----|-----|----------|---------------|
| | CICLO I | | | | | |
| 035033 | Ciencia Política (*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035216 | Filosofía y Ética (*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035519 | Bases Epistemológicas de Relaciones Públicas | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035012 | Seminario de Investigación(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| | | 128 | 128 | 256 | 12 | |
| | CICLO II | | | | | |
| 035001 | Administración de la Controversia Pública(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035218 | Deontología de las Relaciones Públicas(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035220 | Planificación Estratégica en Relaciones Públicas(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | 035519 |
| 035023 | Opinión Pública(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| | | 128 | 128 | 256 | 12 | |
| | CICLO III | | | | | |
| 035018 | Introducción a la Macro y Microeconomía(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035005 | Derecho Empresaria(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035020 | Organización de Certámenes(*) | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| 035024 | Responsabilidad Social de las Organizaciones y Reportes de Gestión | 32 | 32 | 64 | 03 | |
| | | 128 | 128 | 256 | 12 | |
| | CICLO IV | | | | | |
| 035017 | Investigación Tutelada(*) | 128 | 128 | 256 | 12 | 035012 |

(*) ASIGNATURAS VIRTUALES: 42 CRÉDITOS

ASIGNATURAS PRESENCIALES: 6 CRÉDITOS

